

## SISTEMA MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO.

### Sesión de Ordinaria del COPLADEMUN COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL

20 DE NOVIEMBRE DE 2020

De conformidad al cumplimiento y seguimiento de los procesos en materia de planeación con apego a la normatividad aplicable, es que se comparece a desarrollar Sesión Ordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal con temas de interés ejercicios fiscales 2020-2021.

#### PRESIDIUM:

**PRESIDENCIA DEL COMITÉ.** - A cargo de la C. Maria Elena Limón García, Presidenta Municipal. -----

**COORDINACIÓN DEL COMITÉ.** - A cargo del Mtro. Antonio Fernando Chávez Delgadillo, Director General de Políticas Públicas. -----

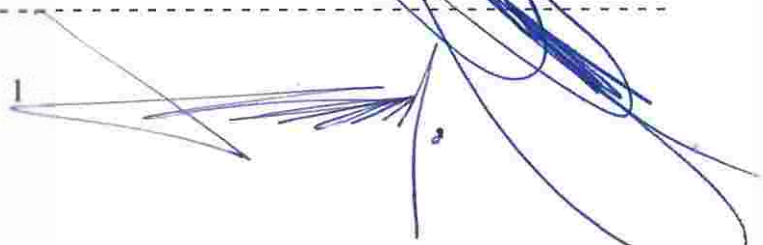
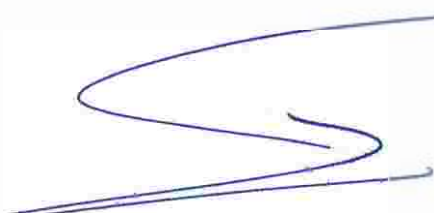
**SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.** - Lic. Salvador Ruíz Ayala, dando fe de los trabajos a realizar. -----

**PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PLANEACIÓN SOCIOECONÓMICA Y URBANA.** - Regidora Lic. Betsabé Dolores Almaguer Esparza. -----

#### DESARROLLO DE LA SESIÓN

Siendo el día 20 (veinte) del mes de noviembre del año 2020 (Dos mil veinte), reunidos en las instalaciones del Patio San Pedro del Centro Cultural 'El Refugio' ubicado en calle Contreras Medellín No. 144, Zona Centro de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco; a efecto de celebrar **SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL.**

**Bienvenida. Mtro. Antonio Fernando Chávez Delgadillo, Director General de Políticas Públicas y Coordinador del Comité.**- da la más cordial bienvenida a todas y todos los asistentes quienes fueron convocados en tiempo y forma (la Convocatoria fue de conformidad al artículo 48 y 49 fracción V de la Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios), para participar en la Sesión del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal COPLADEMUN como rige la ley estatal y/o Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal COPLADEMUN según el Reglamento Municipal, con el objetivo de analizar la Gestión y Planeación 2020-2021, acto seguido le concede el uso de la voz para dar fe y legalidad del inicio y desarrollo de los trabajos en materia de planeación al Secretario del Ayuntamiento. -----



**Lic. Salvador Ruiz Ayala, Secretario del Ayuntamiento.-**

Buenas Tardes!!! Damos inicio con el Acto Formal del Desarrollo de la Sesión Ordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal en el Patio San Pedro del Centro Cultural 'El Refugio' en el municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, siendo las **12:25** horas del día **20** veinte de noviembre del año 2020 dos mil veinte, reunidos a efecto de celebrar **SESIÓN ORDINARIA DEL COPLADEMUN DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE 2018-2021. Primer Punto del Orden del día. ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DEL QUORUM.** -----

En voz informativa por parte del **Mtro. Antonio Fernando Chávez Delgadillo, Director General de Políticas Públicas y Coordinador del Comité.-**, para el desahogo del **Punto No. I** Con su permiso compañeros y compañeras, me es grato informarle que, dado que en el ingreso a este recinto cultural todas y todos nos registramos y una vez revisados los registros, nos encontramos el 100 % de las personas invitadas, hay Quorum Legal y se puede proceder al desarrollo de la Sesión Ordinaria del COPLADEMUN al que fueron invitados con previa convocatoria.

Se anexa el Registro de Asistencia para formar parte de la presente acta como **Anexo 1.-** -----

Continuando en uso de la voz por parte del **Lic. Salvador Ruiz Ayala, Secretario del Ayuntamiento;** habiendo Asistencia y Quorum Legal, se cumple debidamente con el **punto I** de la orden del día, y todos los acuerdos aquí tomados tendrán validez oficial, y acto seguido se le concede el uso de la voz a la ciudadana Presidenta Municipal **María Elena Limón García**, para seguir con el desarrollo de la Sesión.

**C. María Elena Limón García, Presidenta Municipal y Presidenta del Comité. -**

*Muy buenas tardes!!!. Quiero agradecer la asistencia de cada uno de ustedes a esta Sesión del Comité, ya que siempre participan y brindan su apoyo en los temas de Planeación para el desarrollo municipal. Sin duda, la planeación participativa no podría ser posible sin ustedes, ya que son el centro de la gestión de las necesidades de las mujeres y de los hombres de nuestra municipalidad.*

*Estamos iniciando el tercer año de esta administración y sexto a partir de nuestra Reelección, por ello, es necesario presentar un balance de los trabajos realizados hasta hoy y discutir las propuestas para éste último año de gestión.*

*Recordemos que el trabajo que se ha realizado en estos cinco años no ha sido tarea sencilla, pues hemos enfrentado obstáculos políticos, económicos y en este último año de salud, sin*

embargo, hemos mejorado el desarrollo municipal a través acciones afirmativas como lo son los programas sociales, la obra de infraestructura básica y la rendición de cuentas permanente, que nos ayuda a mejorar la calidad de vida de los tlaquepaquenses. Además, hemos trabajado para garantizar que los recursos del municipio se administren de la mejor manera a través de procesos de planeación, programación, monitoreo y evaluación, mismos que atienden a este evento y que a continuación se presentan:

Entonces pues, demos inicio a los Trabajos!!!!

Con fundamento en los artículos los 47 fracción II, 124 y siguientes de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal; 44, 47, 48, 49, 52 fracciones I, II, V, y XII de la Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios; 8, 16, 17, 20 del Reglamento de Planeación para el Desarrollo Municipal de San Pedro Tlaquepaque y, 249 del Reglamento de Gobierno y Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.

Le PIDO al Coordinador General del COPLADEMUN el Mtro. Antonio Fernando Chávez Delgadillo, Director General de Políticas Públicas y Coordinador del Comité, continuar con los trabajos.

**Mtro. Antonio Fernando Chávez Delgadillo, Director General de Políticas Públicas y Coordinador del Comité.** Con su permiso compañeros/as pongo a su apreciable consideración la orden del día, la cual fue dada a conocer previamente en la convocatoria de la presente sesión, siendo el siguiente:

#### Orden del día:

- I. Asistencia, verificación del Quorum y declaratoria de instalación;
- II. **¿Dónde estamos a cinco años después del inicio de la gestión municipal...?**
  - Las políticas públicas locales y los Objetivos de Desarrollo Sostenible;
  - Las evaluaciones a las políticas, programas y acciones...
  - Una revisión de las necesidades, peticiones, demandas y agendas ciudadanas. Cómo se han cumplido? La inversión en infraestructura para la calidad de vida....
  - Presentación y en su caso aprobación del Cuadrante de Infraestructura FAISM 2020 V2.
- III. **¿Hacia dónde vamos....?..**
  - Programa Presupuestario 2020-2021 (POA'S);
  - Programa de inversión en Infraestructura 2020-2021;
  - Aprobación de la inversión a través del FAISM 2021;
  - Programa Anual de Evaluación PAE 2020-2021.
- IV. **Asuntos varios.**
- V. **Clausura de la sesión.**

Si Ustedes están de acuerdo en esta propuesta, manifiésteno con su brazo en alto. Se aprueba por unanimidad Presidenta Municipal y Secretario del Ayuntamiento, compañeras y compañeros asistentes

Continuado con el desarrollo de la sesión, desahogado el punto número II. -

En uso de la voz del **Mtro. Antonio Fernando Chávez Delgadillo, Director General de Políticas Públicas y Coordinador del Comité.** – para el Desahogo del punto II. **¿Dónde estamos a cinco años después del inicio de la gestión municipal...?**

- *Las políticas públicas locales y los Objetivos de Desarrollo Sostenible;*
- *Las evaluaciones a las políticas, programas y acciones...*
- *Una revisión de las necesidades, peticiones, demandas y agendas ciudadanas. Cómo se han cumplido? La inversión en infraestructura para la calidad de vida....*
- *Presentación y en su caso aprobación del Cuadrante de Infraestructura FAISM 2020 V2.*

Presentación a cargo de la **Arq. Sandra A. Hernández Hernández, Directora Técnica de la Dirección General de Políticas Públicas.** Se adjunta presentación como **Anexo 2.**

**Resumen breve de la intervención de la Directora Técnica.-**

*Donde estamos cinco años después del inicio de la gestión municipal...?*

**a) Las políticas públicas Locales y los Objetivos de Desarrollo Sostenible**

*Componente de Planeación*

*Recopilamos las propuestas de planeación de los 4 años anteriores y las contrastamos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), establecidos en septiembre de 2015 por las Naciones Unidas, para reconocer que hemos contribuido a esta agenda internacional en todos los ámbitos que le corresponden al gobierno local.*

*Los que refleja cómo los dos Planes Municipales de Desarrollo (2015 – 2018 y 2018-2021) se alinearon a los ODS, reflejando nuestros compromisos en dos principales agendas locales: la transparencia, uso eficiente de recursos públicos y el buen gobierno; así como por la prestación de servicios públicos eficientes y la dotación de infraestructura básica para mejorar la calidad de vida de las personas.*

**b) Evaluaciones.**

*La ley obliga que se evalúen los programas sociales, así como los recursos federales, para ello se contrata a empresas externas, además se evalúan cada una de las dependencias municipales, con el fin de obtener datos para mejorar los procesos o proyecto, ampliar metas, etc.*

**c) Una Revisión de las necesidades peticiones, demandas y agendas ciudadanas. ¿Como se ha cumplido? La inversión en infraestructura para la calidad de vida...**

*Se presenta la inversión de la obra pública del 2015 al 2020 y su distribución en el territorio, donde se plantea la inversión en obra pública desde el año 2015 está basada en el Derecho a la Ciudad con fundamento en los derechos humanos, encaminada a disminuir la brecha urbana y propiciar la cohesión social y la seguridad ciudadana.*

*Peticiones ciudadanas, un acto de gobernanza.*

*Recurso municipal y gestión en el estado.*

*III Hacia dónde vamos?*

**b) Programa de inversión en infraestructura 2020-2021**

*La inversión en obra pública en el Municipio de San Pedro Tlaquepaque programada en 5 grandes apartados.*



### Conclusiones

*La aplicación de la estrategia de la obra pública en el actual escenario de pandemia.  
Disminución de la brecha urbana.*

Se concedió espacio para Preguntas y/o consideraciones... no se registró ninguna.

---

- *Presentación y en su caso aprobación del Cuadrante de Infraestructura FISM-DF 2020 V2. con intervención del Mtro. Antonio Fernando Chávez Delgadillo, Director General de Políticas Públicas y Coordinador del Comité.-*

Por parte del Director General de Políticas Públicas y Coordinador del Comité realizó un breve resumen del contenido del cuadrante, la inversión por rubros, solicito a los asistentes la consulta del anexo correspondiente al cuadrante en su versión segunda.

**Mtro. Antonio Fernando Chávez Delgadillo, Director General de Políticas Públicas y Coordinador del Comité.** Con su permiso Presidenta Municipal, compañeros del Presidium, compañeras y compañeros asistentes, pongo a su apreciable consideración la aprobación de la Versión 2.0. del Cuadrante de Obras FIMS 2020. Se adjunta presentación como Anexo 3.

Se concedió espacio para Preguntas y/o consideraciones... no se registró ninguna.

En uso de la voz del **Mtro. Antonio Fernando Chávez Delgadillo, Coordinador del Comité.** –

Si Ustedes están de acuerdo en manera general en lo que se presenta en el Punto número II, manifiésteno con su brazo en alto. Se aprueba por unanimidad Presidenta Municipal y Secretario del Ayuntamiento, compañeras y compañeros asistentes.-

---

Solicita el uso de la voz la **C. María Elena Limón García, Presidenta Municipal y Presidenta del Comité.** – Para agradecer nuevamente la Participación de la Ciudadanía en los trabajos de Planeación para el desarrollo del Municipio y que sin la participación entre ciudadanos-gobierno conjuntamente comprometidos no serían tanto los logros alcanzados en beneficios de todos, se despide y deja para ocupar su lugar a la Regidora Lic. Betsabé Dolores Almaguer Esparza Presidenta de la Comisión Edilicia de Planeación Socioeconómica y Urbana, e igualmente sube al Presium el Mtro. Jose Luis Salazar Martínez Síndico Municipal y Regidor Presidente de la Comisión Edilicia de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto..... y se realiza un breve receso de 10 minutos, retomándose los trabajos a las 13 trece horas con 14 catorce minutos.

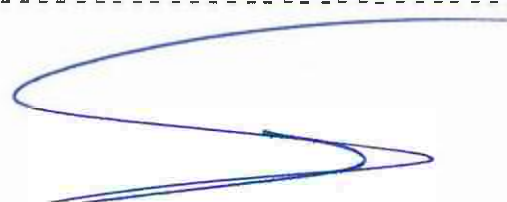
Una vez terminada las presentaciones para desahogo del PUNTO III. ¿Hacia dónde vamos....?..

- *Programa Presupuestario 2020-2021 (PDA'S);*
- *Programa de inversión en Infraestructura 2020-2021;*
- *Aprobación de la inversión a través del FAISM 2021;*
- *Programa Anual de Evaluación PAE 2020-2021.*

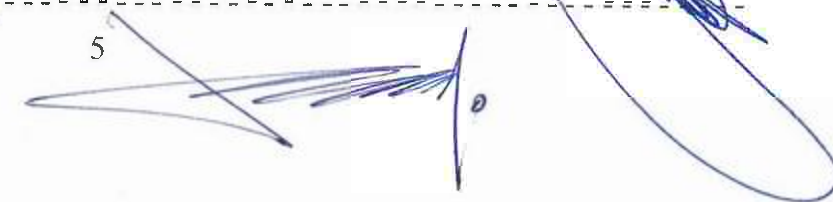
Presentaciones a cargo del **Biol. Pablo López Villegas, Director de Planeación y Arq. Sandra A. Hernández Hernández, Directora Técnica de la Dirección General de Políticas Públicas.** Se adjunta presentación como Anexo 4.

Se concedió espacio para Preguntas y/o consideraciones... no se registró ninguna.

---



5



En uso de la voz del **Mtro. Antonio Fernando Chávez Delgadillo, Coordinador del Comité.** - Si Ustedes están de acuerdo de manera general en lo que se presenta en el **Punto número III**, manifiésteno con su brazo en alto. Se aprueba por unanimidad **Presidenta Municipal y Secretario del Ayuntamiento, compañeras y compañeros asistentes**-

Nuevamente en uso de la voz del **Mtro. Antonio Fernando Chávez Delgadillo.** - para continuar con el **Desahogo del PUNTO IV. ASUNTOS VARIOS.**

No se registro ningún asunto en particular.

Se concedió espacio para Preguntas y/o consideraciones...

Se registraron un total 12 doce intervenciones ciudadanas, solicitando principalmente temas de rehabilitación de vialidades, cobertura de Transporte Público, así como agradecimientos por los resultados y apoyos del gobierno; igualmente se recibieron por escrito 14 peticiones ciudadanas.

En el desahogo del último punto de la orden del día, **PUNTO V. Clausura de los trabajos.**

Finalmente, el **Mtro. Antonio Fernando Chávez Delgadillo, Coordinador del Comité,** concede el uso de la voz a la Regidora Lic. **Betsabé Dolores Almaguer Esparza** Presidenta de la **Comisión Edilicia de Planeación Socioeconómica y Urbana** para la clausura de los trabajos.

Lic. **Betsabé Dolores Almaguer Esparza** Presidenta de la **Comisión Edilicia de Planeación Socioeconómica y Urbana.**-

‘Agradece de manera general la voluntad, la participación y colaboración de todas y todos los asistentes, y de todos aquellos que han sido partícipes desde que iniciaron los trabajos de planeación, trabajo que ha sido importante para el desarrollo del Municipio, principalmente de las localidades más vulnerables y carentes de servicios públicos.’

Siendo las **14 (catorce) horas con 12 (doce) minutos** del mismo día en que se actúa se da terminada la sesión del **Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal.**

Dándose por terminada la sesión y, no habiendo más puntos que desahogar, el **Coordinador del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal,** agradece la asistencia a todos los presentes nuevamente, de manera general se realizaron aplausos!! **Quedando asentada** en el acta de la **Sesión Ordinaria del Comité,** el día 20 de noviembre de 2020.-

**ATENTAMENTE**  
**SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO; 20 DE NOVIEMBRE DEL 2020**

**C. MARÍA ELENA LIMÓN GARCÍA**  
**PRESIDENTA MUNICIPAL Y PRESIDENTA DEL COPLADEMUN**



**MTRO. JOSÉ LUIS SALAZAR MARTÍNEZ**  
SÍNDICO MUNICIPAL Y  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA  
DE HACIENDA, PATRIMONIO Y PRESUPUESTO

**REGIDORA LIC. BETSABÉ DOLORES ALMAGUER ESPARZA**  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PLANEACIÓN  
SOCIOECONÓMICA Y URBANA

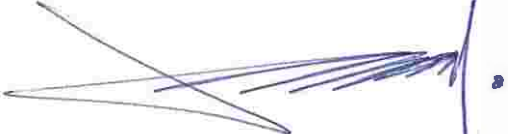
**REGIDORA C. IRMA YOLANDA REYNOSO MERCA**  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO




**LIC. SALVADOR RUIZ AYALA**  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



**MTRO. ANTONIO FERNANDO CHÁVEZ  
DE GADILLO**  
COORDINADOR GENERAL DEL COPLADEMUN  
Y DIRECTOR GENERAL DE POLÍTICAS  
PÚBLICAS



**ARQ. SANDRA AIDA HERNÁNDEZ  
HERNÁNDEZ**  
SECRETARIO TÉCNICO DEL COPLADEMUN  
Y DIRECTORA TÉCNICA DE LA DIRECCIÓN  
GENERAL DE POLÍTICAS PÚBLICAS



**L.C.P. LUÍS FERNANDO RÍOS CERVANTES**  
COMISIONADO DE CONTROL Y EVALUACIÓN  
DEL COPLADEMUN  
Y CONTRALOR MUNICIPAL

Se adjunta el registro de asistencia como parte de la presente Acta y como acuerdo del contenido, por parte de los asistentes que participaron en el desarrollo de esta Sesión Ordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal 2018-2021, de cual todos son parte integrante.

Esta hoja de firmas corresponde al Acta del día 20 del mes de Noviembre del año 2020, reunidos en las instalaciones del Patio San Pedro del Centro Cultural 'El Refugio' en el municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco a efecto de celebrar SESIÓN ORDINARIA DEL COPLADEMUN DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE 2018-2021. Misma que consta de 5 (cinco) fojas.

# COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL

SISTEMA DE PLANEACION DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO.

SESION ORDINARIA 20 DE NOVIEMBRE DEL 2020

DIAGNOSTICO DE LA MUNICIPALIDAD, 5 AÑOS DE GESTIÓN; PROGRAMA PRESUPUESTARIO 2020-2021; PAE 2020-2021; FIMS 2020 V2.



## REGISTRO DE ASISTENCIA

NOMBRE	DEPENDENCIA O LUGAR QUE REPRESENTA	CARGO Y/O REPRESENTACIÓN	FIRMA
Gabriel Moriscal Moya	Ejido Sta Anita	Ejidatario	
Adrián Valdivia Ugaldé	Agrup.	Jefe de area agrícola	
Moén Mariana San Zúñiga			
Alvarez Sashes B	Consejo Mt. P.D.	Consejero	
Victor Manuel Galindo Lorenz	Patrocin. Real y Bon.	Directo. Adm.	
Ignacio Aguilar Jiméñ	" "	Coordinad. General	
Heuberto Murguía Ángel	Delegacion Mt. P. D. J. Jalisco	Delegado	
Vicente Espinoza Macpherson	Desarrollo Económico	Coord. Ejec.	
CAROLINA COLONA CONTRAZO	AEPSCA C.	DIRECCION GENERAL	
LIZ ADRIANA DÁVILA RUIZ	RES CERRO DEL TERNI	PRESIDENTA CERRO DEL TERNI	

DOCUMENTO QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL COPLADEMUN

Aviso de Privacidad "Corto"

Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, con domicilio en calle Independencia No. 58, colonia Centro, en el Municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jal.

Se utilizarán sus datos personales para la siguiente finalidad: Llevar un control de las personas que asistieron a participar en la Sesión Ordinaria del COPLADEMUN

Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral a través de: <http://transparencia.tlaquepaque.gob.mx/>



# COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL

SISTEMA DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO.

SESIÓN ORDINARIA 20 DE NOVIEMBRE DEL 2020

DIAGNÓSTICO DE LA MUNICIPALIDAD, 5 AÑOS DE GESTIÓN; PROGRAMA PRESUPUESTARIO 2020-2021; PAE 2020-2021; FIMS 2020 V2.



Gobierno de  
TLAQUEPAQUE

## REGISTRO DE ASISTENCIA

NOMBRE	DEPENDENCIA O LUGAR QUE REPRESENTA	CARGO Y/O REPRESENTACIÓN	FIRMA
Herberto Terrones Alvarez	Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana y Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana	Coordinador General de Municipios Metropolitanos	Representación de la Muestra Municipal de Tlaquepaque
Ricardo Bassagan Chavez	CONSEJO CIUDADANO METROPOLITANO	REG ADMINISTRATIVO	
Maria de la Paz Hernandez Mendoza	Delgado-Alfonso Lopez de Alila	CONSEJERA TITULAR	
Alma Dolores Hurtado Castillo	Del Mesquitera	Presidenta	
Que Esther Torresburguina	Del Mesquitera	tesorera	
Martha Elena Ayala Ramirez	Carro Tlacuacout	Presidente	
Gabriel Venegas Pérez	CEIDI DH AC.	Coordinadora	
Karina Narango Gonzalez	Sala de Requirere	Requirere	
Mónica de la Cruz Guerrero Hdez.	Sindicatura	Sindico	
José Luis Salazar Martinez			

DOCUMENTO QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL COPLADEMUN

### Aviso de Privacidad "Corto"

Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, con domicilio en calle Independencia No. 58, colonia Centro, en el Municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jal.

Se utilizarán sus datos personales para la siguiente finalidad: Llevar un control de las personas que asistieron a participar en la Sesión Ordinaria del COPLADEMUN

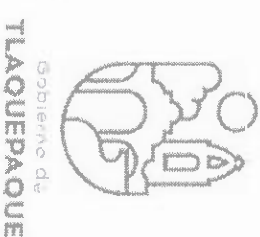
Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral a través de: <http://transparencia.tlaquepaque.gob.mx/>

# COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL

SISTEMA DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO.

SESIÓN ORDINARIA 20 DE NOVIEMBRE DEL 2020

DIAGNÓSTICO DE LA MUNICIPALIDAD, 5 AÑOS DE GESTIÓN; PROGRAMA PRESUPUESTARIO 2020-2021; PAE 2020-2021; FIMS 2020 V2.



## REGISTRO DE ASISTENCIA

NOMBRE	DEPENDENCIA O LUGAR QUE REPRESENTA	CARGO Y/O REPRESENTACIÓN	FIRMA
Irma Yolanda Reynoso Mercado	Regidores.	Regidora	
Alberto Arlan Rios	El Colegio de Jalisco	Profesor-investigador	
Salvador Ruíz Casillas	Alcaldía Cuicatlan	Director	
Yolanda Ruiz Pineda	Secretaría	Secretaria	
Beatriz Almaguer Espino	Residencia	Residenta	
Rosela Villanuel Rom	Regidores	Secretaria	
Glaudia Mariana Lela Contreras.	Consejo Ciudadano Metropolitan	Titular Tlaquepaque	
María Alejandra González Díaz	Presidente de colonias.	Presidenta de colonias	
Luis Roberto Cordova Alvarez	SPPC	Encargado de zona	
Rosa Perez Real	Delegados	Rosa independiente	

DOCUMENTO QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL COPLADEMUN

Aviso de Privacidad "Corto"

Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, con domicilio en calle Independencia No. 58, colonia Centro, en el Municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jal.

Se utilizarán sus datos personales para la siguiente finalidad: Llevar un control de las personas que asistieron a participar en la Sesión Ordinaria del COPLADEMUN

Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral a través de: <http://transparencia.tlaquepaque.gob.mx/>

# COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL

SISTEMA DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO.

SESIÓN ORDINARIA 20 DE NOVIEMBRE DEL 2020

DIAGNÓSTICO DE LA MUNICIPALIDAD, 5 AÑOS DE GESTIÓN; PROGRAMA PRESUPUESTARIO 2020-2021; PAE 2020-2021; FIMS 2020 V2.



REGISTRO DE ASISTENCIA

NOMBRE	DEPENDENCIA O LUGAR QUE REPRESENTA	CARGO Y/O REPRESENTACIÓN	FIRMA
Alfonso Cervantes López De Lara	Comisariado J. de P.	Comisario General	
YRENA ALEJANDRA ALCARÁ	LEO de Ventas Comunitarias		
MARTÍN TORRES ORTEGA	OFAP	Director	
GERARDO CABO DIAZ	ITESO		
DANIELA HERNÁNDEZ FERNÁNDEZ	TESORERÍA	Directora	
JUAN FERNÁNDEZ ALCARÁ	Controlaría	Controlador	
Carlos Rosal Maguán Parra	Controlera	Jefe Adm. y Adm. e. P. S. T. H.	
Braho Ernesto Cervantes Benítez	Procuraduría Ciudadana	Director	
Samantha Nieves Ramírez	Participación Ciudadana	Jefa de Área	
ADELINDA DE LA TORRE	CONSEJO PARTICIPATIVO	CONSEJERA	

DOCUMENTO QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL COPLADEMUN

Aviso de Privacidad "Corto"

Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, con domicilio en calle Independencia No. 58, colonia Centro, en el Municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jal.

Se utilizarán sus datos personales para la siguiente finalidad: Llevar un control de las personas que asistieron a participar en la Sesión Ordinaria del COPLADEMUN

Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral a través de: <http://transparencia.tlaquepaque.gob.mx/>

# COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL


SISTEMA DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO.

SESIÓN ORDINARIA 20 DE NOVIEMBRE DEL 2020

DIAGNÓSTICO DE LA MUNICIPALIDAD, 5 AÑOS DE GESTIÓN; PROGRAMA PRESUPUESTARIO 2020-2021; PAE 2020-2021; FIMS 2020 V2.



## REGISTRO DE ASISTENCIA

NOMBRE	DEPENDENCIA O LUGAR QUE REPRESENTA	CARGO Y/O REPRESENTACIÓN	FIRMA
GABRIEL ARELLANO L.	"PREMIO Pantecales"	JURADO	
Felipe Hazo G.			

DOCUMENTO QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL COPLADEMUN

### Aviso de Privacidad "Corto"

Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, con domicilio en calle Independencia No. 58, colonia Centro, en el Municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jal.

Se utilizarán sus datos personales para la siguiente finalidad: Llevar un control de las personas que asistieron a participar en la Sesión Ordinaria del COPLADEMUN

Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad Integral a través de: <http://transparencia.tlaquepaque.gob.mx/>